



SELLO Y ARTE V...
DE... AÑO 88
DE... Y TREINTA.

Repi d. para el dia die de Agosto para trasar d. An
na y guerra del Popto. Muy al Alcalde m.
aio mande. Entendido q. dho. mande se guarde
Cumpla lo acordado en esta Cud. entre don Juan
Barrich =

Juan Francisco
Conzalez de Ribera

Arcebis

Angel Madrazo

En la Muy Noble y Muy leal Cud. de... en die
dia del mes de Julio año de mill setec. y cinquenta y quatro
en afabildo eson. los Sr. D. Juan Abogado de la R.
Comisi. Alcalde m. de la Cud. D. Juan Jaco d. Pedro
Donque Baque Parai d. Juli el Rey d. Martin Monraran
d. Juan de Bryoso d. Juan Sabies Garcia Campes, d. Ti dora
Muy d. Luis Dieguilme Valagranca d. Juanin Romeros d.
Pedro Mesa y d. Juan Garcia Campes Rep. d. Lafordam
lo q.

Entraron los Sr.
D. Juan de...
Juan Sabies de Libe.

See de sita

Entre en este Ayuntamiento d. Juan Vamirel... de Salas
dicho hauer... de los Sr. Rep. d. Gonzaldo...
cundo

Viste en este Ayuntamiento d. Juan de la Pequera de...
Cud. en que... de Salas

